

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
--	--	---

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Bogotá D.C., 01 de agosto de 2019

No. S-2019- **911050** - DIN-GUDIF

Mayor General
 FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ
 Director de Investigación Criminal e INTERPOL
 Dirección -

Asunto: Informe de supervisión contrato No. 03-2-10038-19 Mes reportado JULIO

1. PRÓRROGA No. N/A	2. ACLARATORIO No. N/A	4. OTROS N/A
INICIO:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE LOS GRUPOS DE POLICIA CIENTIFICA Y CRIMINALISTICA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL.	QUIMITRONICA S.A.S	Vigencia: 2019								
		Inicio: 23/05/2019	XILENO GRADO INDUSTRIAL	25	\$ 2.448.686,83	0	\$ -	25	\$ 2.448.686,83	Por solicitud del contratista mediante comunicado QT: 037-19, solicito modificación del contrato en atención a los valores unitarios de los elementos relacionados, teniendo en cuenta que no corresponde la suma con el valor total del contrato. Aunado a lo anterior el 17/07/2019 se pretendía entregar los reactivos del contrato, pero fallaron por certificado de importación de los cuales argumenta el contratista se traspasaron, sin embargo hasta no realizar la modificación no se realiza la entrega formalmente, para efectos de cometer errores en la entrega de facturación.
		Termino: 30/11/2019	ETANOL GRADO ANALITICO 99.5%	330	\$ 19.415.724,75	0	\$ -	330	\$ 19.415.724,75	
			METANOL HPLC MS	10	\$ 1.691.902,53	0	\$ -	10	\$ 1.691.902,53	
			ACETONITRILLO GRADO HPLC	5	\$ 855.906,43	0	\$ -	5	\$ 855.906,43	
			ESTÁNDAR D2887 CALIBRACIÓN NIX (C5-C44)	1	\$ 168.428,14	0	\$ -	1	\$ 168.428,14	
		Adición	ESTÁNDAR D2887 GASOL	1	\$ 990.753,74	0	\$ -	1	\$ 990.753,74	
		Inicio: N/A	SET DE 5 ESTÁNDARES DE AZUFRE EN CRUDO	1	\$ 2.991.202,08	0	\$ -	1	\$ 2.991.202,08	
		Termino: N/A	SET DE 8 ESTÁNDARES DE AZUFRE EN DIESEL	1	\$ 2.895.048,38	0	\$ -	1	\$ 2.895.048,38	
			DISULFURO DE CARBONO GRADO ANALITICO	10	\$ 3.010.367,12	0	\$ -	10	\$ 3.010.367,12	
		VALOR TOTAL			\$ 33.900.000,00	0	\$ -	-	\$ 33.900.000,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

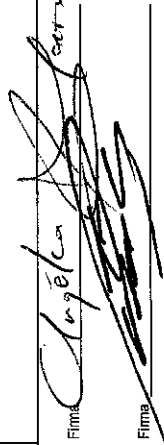
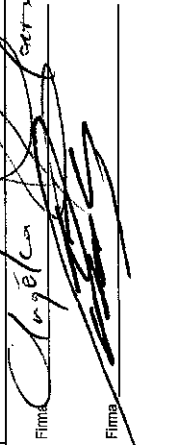
19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
----------------------	--	--

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	
1	XILENO GRADO INDUSTRIAL	UNIDAD	25	NACIONAL REF: 58923-20L	

Ref. 911050
19/08/2019
25

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS					 POLICIA NACIONAL	
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL						
CODIGO: 2BS-FR-0019						
FECHA: 19-08-2015						
VERSION: 4						
2	ETANOL GRADO ANALITICO 99.5%	LITRO	330	MERCK REF. 1009832500	Se verifica durante la entrega, pendiente de entrega.	
3	METANOL HPLC MS	UNIDAD	10	MERCK REF. 1060352500		
4	ACETONITRILLO GRADO HPLC	UNIDAD	5	MERCK REF. 100305000		
5	ESTÁNDAR D2887 CALIBRACIÓN MIX (C5-C44)	CAJA	1	SUPELCO REF. 48882		
6	ESTÁNDAR D2887 GASOL	CAJA	1	VHG REF. VHG-RGO-10X1		
7	SET DE 5 ESTANDARES DE AZUFRE EN CRUDO	UNIDAD	1	VHG REF. VHG-SCRD		
8	SET DE 8 ESTANDARES DE AZUFRE EN DIESEL	UNIDAD	1	VHG REF. VHG-SDSL		
9	DISULFURO DE CARBONO GRADO ANALITICO	UNIDAD	10	PANREAC REF. 161244.1611		
CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES						
Todos los reactivos deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de Intendencia DIJIN.						
Para el presente lote se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique, la fecha de fabricación y de vencimiento al momento de la entrega.						
Los productos que no se especificuen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.						
Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.						
HOJA DE SEGURIDAD						
Para el caso de productos químicos el contratista deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así: Identificación (sección 1-3); Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición, información de ingredientes. Emergencias (sección 4-6); Medidas de primeros auxilios, medidas de caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales. Manejo y precauciones (sección 7-10); Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad. Bloque complementario (sección 11-16); Información toxicológica, información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.						
ST. ANGÉLICA MARIA SUESCÚN PADILLA Responsable Laboratorio de Química Forense Teléfono: 5159700 Ext. 30525 TC. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ Jefe de Policía Científica y Criminalística Teléfono: 5159700 Ext. 30511 Anexos: N/A						
Firma 						
Firma 						

Bogotá D. C, 22 de julio de 2019
QT 097-19

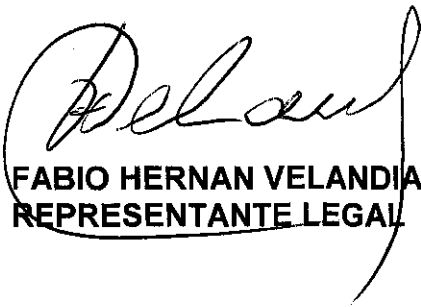
FM-CYM

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
Ciudad

**REF.: SOLICITUD MODIFICACIÓN CLAUSULA TERCERA – VALOR CONTRATO DE
COMPRAVENTA PN-DIJIN No. 03-2-10038-19**

Con el fin de ajustar debidamente los valores de la factura con los del contrato, solicitamos se modifique la tabla de precios unitarios de forma que la aproximación final sea lo más cercana posible al valor real del contrato.

Cordialmente



FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS
REPRESENTANTE LEGAL

